



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Los Cabos, Baja California Sur
Periodo de Comisión: 03 y 04 de septiembre de 2019
Fecha de Presentación: 10 de septiembre de 2019
RUC: 16303

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director de la Unidad de General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar las visitas de inspección extraordinarias a la Estación de Servicio Marina, dedicadas al Expendio al Público de Petrolíferos, con la Finalidad de Verificar la Normatividad Aplicable.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Visitas de Inspección en materia de Seguridad Industrial, Operativa y Protección al Medio Ambiente con el objeto de verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de Estaciones de Servicio para Almacenamiento y Expendio De Diésel Y Gasolinas, además de Autorización en materia de Impacto Ambiental.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1.- Se realizaron a cabo dos visitas de inspección encontrando incumplimientos Técnico Documentales, imponiéndose medidas correctivas, de urgente aplicación y de seguridad en la Estación de Servicio.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Lo anterior con el objeto de verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016 así como sobre la Autorización en materia de Impacto Ambiental, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en cuanto a garantizar la seguridad de las personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica.

ATENTAMENTE

Ing. Aida Elena García Carrión

INSPECTORA FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



2019